

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MEMORÁNDUM NO. PM/001/2018  
ASUNTO: DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE  
INTERESES INICIAL

C.FERNANDO ROMERO HERNÁNDEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.  
P R E S E N T E:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo hago entrega de formato de **Declaración Patrimonial y de Intereses Inicial**, Con fundamento en los Artículos 168 y 169 Fracción I,II XVI y aplicables de la ley orgánica Municipal ; Artículos 32 y 33 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se anexa formato impreso de C. María Guadalupe Daniel Hernández Presidenta Constitucional Municipal.

Sin otro particular quedo de Usted.

 **CONTRALORÍA MUNICIPAL**  
CUAUTLANCINGO, PUE.

08 NOV 2018  
3:40 pm  
**RECIBIDO**  
Charro

ATENTAMENTE  
CUAUTLANCINGO PUEBLA A 08 DE NOVIEMBRE DE 2018  
"GOBIERNO INCLUYENTE"

  
  
**PRESIDENCIA**  
**C. MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ**  
PRESIDENTA MUNICIPAL CUAUTLANCINGO, PUE.  
2018 - 2021

## ¿ESTÁ DE ACUERDO EN HACER PÚBLICOS SUS DATOS PATRIMONIALES?

SI

NO

EN CASO DE QUE SU RESPUESTA SEA AFIRMATIVA, PERO USTED DESEA QUE SEA PARCIALMENTE PÚBLICA, DEBERÁ SELECCIONAR LA INFORMACIÓN QUE SE EXCEPCIONE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:

- En ingresos netos, los correspondientes a los recibidos por actividad industrial y/o comercial, financiera y otros, así como el monto total de los ingresos considerados a los antes citados.
- En bienes inmuebles, el valor de la contra prestación y moneda.
- En bienes muebles, el valor de la contra prestación y moneda.
- En vehículos, el valor de la contra prestación y moneda.
- En inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores, el saldo.
- En adeudos, el monto original, el saldo y el monto de los pagos realizados.